

Expediente No. 80638

Guayaquil, 5 de Junio del 2.007

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad.-

RECIBIDO  
INTENDENCIA  
CIVIL DE GUAYAQUIL

65-2007-7-102

**De mis consideraciones:**

**María de Fátima Sierra Apolo**, por los derechos que represento en mi calidad de Liquidadora Principal y representante legal de la compañía, **NUEVA GENERACIÓN (NUGE) S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de las compañías Anónimas, de Economía Mixta, en Comandita por acciones y de responsabilidad limitada, informo usted lo siguiente:

1. Que adjunto copia de mi nombramiento de liquidadora principal de la compañía **NUEVA GENERACIÓN (NUGE) S.A. EN LIQUIDACIÓN**, debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.
2. Que la nómina de los accionistas de la compañía es la que a continuación detallo:

Accionista	No. Acciones	Valor de cada acción	Valor en US\$	Porcentaje en el capital suscrito
Lori Jean Romero de Palacios	6,666	US\$0.04	US \$266.64	33.33%
Maria Leonor Arosemena de Montgomery	6,666	US\$0.04	US \$266.64	33.33%
M & P CONSULTING ADVISORS CÍA. LTDA.	6,668	US\$0.04	US \$266.72	33.34%
	20,000	US\$0.04	US \$800	100%

11 JUN 2007

echug.  
x NOM

3. Que **CERTIFICO** que del inventario de los bienes y revisión de los balances de la compañía **NUEVA GENERACIÓN (NUGE) S.A. EN LIQUIDACIÓN**, no registra cuentas por cobrar, ni pasivos pendientes de pago.
4. Que adjunto las publicaciones correspondientes al llamamiento de los acreedores, realizadas en el Diario "El Telégrafo", los días viernes 11, sábado 12, domingo 13 de mayo del 2.007, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 393 de la Ley de Compañías.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

**p. NUEVA GENERACIÓN (NUGE) S.A. EN LIQUIDACIÓN**

*Maria de Fátima Sierra Apolo*  
**María de Fátima Sierra Apolo**  
**Liquidadora Principal**